

GUÍA DEL ESTUDIANTE

ASIGNATURA: Antropología y Sociología

ETAPA	Bachillerato	CURSO	1
ASIGNATURA	AYSO	TIPO DE ASIGNATURA	Obligatoria
DEPARTAMENTO	Filosofía	HORAS SEMANALES	2
JEFE/A DE DEPARTAMENTO	Antonio Paniza Bautista	PROFESORADO QUE LA IMPARTE	Olga Martínez Bayón

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La materia de Antropología y Sociología se propone como una introducción a dos disciplinas sociales que cada vez van ganando más presencia en la sociedad por sus rendimientos en la explicación de hechos y fenómenos humanos, tanto del pasado como de la actualidad, y por las transformaciones que de sus hallazgos se puedan derivar.

Esta materia contribuye en gran medida a la formación del alumnado en las dimensiones académica, psicológica, social, ética y profesional. Esto se debe a los problemas y saberes básicos que se abordan, estudio de las costumbres y formas de vida, de diferentes códigos normativos, de los rituales, de las instituciones, de las jerarquías y procesos sociales, del trabajo y de la utilización del tiempo de ocio entre otros, al fomento de la creación de hábitos de investigación, análisis de hechos y datos, la argumentación contrastada y otros procedimientos, a la promoción de valores como el respeto, la tolerancia y la solidaridad, así como al desarrollo de habilidades sociales y emocionales, derivadas del conocimiento que se genera, ya que propicia la adquisición de claves interpretativas del entorno cercano y de otros más globales, potenciando en el alumnado el desarrollo de la discusión ética y la empatía.

La finalidad educativa de la materia Antropología y Sociología es construir conocimientos sobre la diversidad cultural en torno al avance de la homogeneización y la aparición de rasgos culturales o patrones sociológicos de comportamientos producidos por fenómenos como las migraciones, el mestizaje, ocupaciones de territorios o intercambios comerciales del pasado o de la actualidad, como el de la globalización, poniendo el acento en cómo estos inciden en la construcción de las identidades de las personas, pueblos o sociedades,

GUÍA DEL ESTUDIANTE

impulsando al alumnado a desarrollar interés por su propia cultura en relación con otras, de modo que valore el patrimonio natural, cultural, social e histórico en el que se desenvuelve, y, específicamente, el de Andalucía.

Los saberes básicos se organizan en cuatro bloques, haciendo coincidir sus títulos con las competencias específicas de la materia. El primero se vincula a aspectos relacionados con las disciplinas a tratar. El segundo bloque se centra en los métodos y técnicas de investigación habitualmente utilizados en dichas áreas desde un enfoque aplicado, que vuelque los contenidos trabajados y genere nuevos, aprovechando el propio entorno social y cultural como laboratorio. El tercer bloque de saberes sirve de nexo a los anteriores, en tanto que permite el desarrollo de habilidades sociales y valores de relación durante la formación y el trabajo de equipos y el uso de la técnica del debate. Por último, en el cuarto bloque se pueden poner en práctica todos los aprendizajes anteriores, íntimamente relacionados con la investigación de la globalización y la elaboración de proyectos que mejoren la convivencia desde el respeto a la DUDH.

Resulta fundamental el reconocimiento del pluralismo y de la diversidad cultural existente en la sociedad actual, como factor de cohesión que puede contribuir al enriquecimiento personal, intelectual y emocional y a la inclusión social. Por ello, el currículo deberá contemplar la presencia de saberes básicos y de situaciones de aprendizaje relacionadas con la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía, como el Flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio. A partir del estudio detenido de los hechos, fenómenos o relaciones que se proponen en la materia, y siempre desde una perspectiva actual y aplicada, se estimule al alumnado a comprender y valorar el origen y las consecuencias de las diferencias o similitudes culturales, sociales, ideológicas, económicas, étnicas, de género, religiosas, etc., invitándolo a mirar más allá de sus circunstancias personales para poder interpretar, desde un punto de vista crítico, las realidades en las que se desenvuelve, tomando como referente ético y legal la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH).

Esta materia puede aportar experiencias para el desarrollo de la creatividad y la innovación-dimensión profesional en la medida en que demanda la búsqueda de soluciones sobre los problemas abordados, en forma de trabajos de investigación social y de campo, de elaboración de informes, de participación en debates o congresos, de creación de proyectos de desarrollo socio-comunitario, y cuantas otras producciones tengan que ver con la actividad de investigación y de praxis que ambas disciplinas actualmente aportan a la sociedad haciendo uso de diferentes recursos y favoreciendo entre ellos los digitales.

Es muy recomendable, por tanto, que se presente como una materia cuyo enfoque aplicado consigue producciones que, además de conectar con intereses personales y colectivos por trabajar sobre contextos actuales de especial relevancia social, impactan positivamente en aspectos de su dimensión social como la mejora de la convivencia en los centros educativos y en el entorno social inmediato.

No se necesitan conocimientos previos

GUÍA DEL ESTUDIANTE



CONCRECIÓN CURRICULAR

COMPETENCIA ESPECÍFICA		SABERES BÁSICOS
	<p>1. Aplicar la terminología y los conocimientos teóricos de la antropología y la sociología en la explicación de hechos, fenómenos o relaciones sobre los que investiga, con la intención de fundamentar los resultados de trabajos y valoraciones.</p> <p>El conocimiento básico de las teorías y técnicas de investigación de la antropología y la sociología aporta el punto de partida necesario para la comprensión de la realidad económica y social en la que el alumnado ve inmersa su existencia. Dicha comprensión, a través del análisis crítico de hechos y acontecimientos reales, pasados o actuales, permite la formación en el alumnado de opiniones e ideas críticas que le posibilite su defensa o, en su caso, lo ayude a rebatir las que considere inadecuadas o contrarias a los principios y valores fundamentales para la convivencia humana.</p> <p>Por ello, el alumnado precisa adquirir una base teórica y conceptual básica de ambas disciplinas que le permita aplicarla en las diferentes producciones, y que la efectúe para comunicar sus ideas y conclusiones sobre los problemas o fenómenos que investiga, haciendo uso de la terminología adecuada, interiorizando estos aspectos teóricos y realizando transferencias para analizar y establecer comparaciones entre distintos objetos de investigación, o bien para simplemente apoyar sus argumentos teóricos y planteamientos prácticos.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC1, CC2, CC3.</p>	

GUÍA DEL ESTUDIANTE

<p>CRITERIO DE EVALUACIÓN ASOCIADO</p>	<p>1.1. Adquirir y usar la terminología propia de la materia demostrando capacidad de aplicación de las estrategias de trabajo específicas de la antropología y la sociología. AYSO.1.A.1. AYSO.1.A.2. AYSO.1.A.4.</p>	<p>AYSO.1.A.1/ 1.A.2/ 1.A.4</p>
<p>CRITERIO DE EVALUACIÓN ASOCIADO</p>	<p>1.2. Analizar y comunicar las distintas formas de vida, grados de desarrollo, transformaciones, problemáticas y rasgos culturales de sociedades determinadas, tanto del pasado como de la actualidad. AYSO.1.A.5. AYSO.1.A.6. AYSO.1.A.7.</p>	<p>AYSO.1.A.5/ 1.A.6/1.A.7</p>
<p>CRITERIO DE EVALUACIÓN ASOCIADO</p>	<p>1.3. Interiorizar y exponer los rasgos distintivos de las diferentes culturas y de las relaciones existentes entre sociedad, política, religión, lenguaje y conocimiento. AYSO.1.A.8. AYSO.1.A.9.</p>	<p>AYSO. 1.A.8/1.A.9</p>
<p>CRITERIO DE EVALUACIÓN ASOCIADO</p>	<p>1.4. Adquirir conciencia de la repercusión de las propias opiniones en la lucha contra las desigualdades, especialmente entre mujeres y hombres, en las diferentes culturas y grupos sociales, y las consecuencias de que estas pervivan en la actualidad. AYSO.1.A.3. AYSO.1.A.10.</p>	<p>AYSO.1.A.3/1.A.10</p>
<p>CRITERIO DE EVALUACIÓN ASOCIADO</p>	<p>1.5. Identificar aportaciones y argumentos de autoridad de figuras destacadas de la antropología o sociología. AYSO.1.A.11. AYSO.1.A.12.</p>	<p>AYSO.1.A.11./1.A.12</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA</p>	<p>2. Emplear los métodos y técnicas de trabajo de la sociología y la antropología en el estudio de las características del ser humano y en el análisis de los distintos elementos que conforman y organizan la cultura y las sociedades (sociales, políticos, económicos, simbólicos), formulando hipótesis explicativas, estableciendo comparaciones interculturales y valorando críticamente los diferentes modos de vida para dotarlas de rigor y fundamento.</p> <p>Las técnicas de investigación científica han de ser utilizadas en el estudio de la antropología y la sociología para dotarlas de rigor y fundamento. Resulta fundamental la adquisición de hábitos científicos por el alumnado al inferir características, propiedades, patrones de semejanza o diferencias culturales, tanto de las masas como de colectivos concretos, aplicando los métodos y técnicas de investigación de ambas disciplinas.</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p>

GUÍA DEL ESTUDIANTE

	<p>Para ello, se propone que el alumnado trabaje en equipo y asuma roles propios de la investigación social; diseñe y emprenda proyectos de investigación sobre algún fenómeno cultural o sociológico, como el impacto de modas o tendencias en determinados colectivos, el comportamiento de seguidores de personajes públicos o de los hinchas deportivos, estudios de población sobre el comercio electrónico, los videojuegos online, la preferencia e idolatría por un producto, la influencia de rituales o símbolos en la convivencia de comunidades, la organización familiar y productiva de determinadas etnias que habitan en Andalucía, entre otros, en los que aplique técnicas de recogida de datos como la observación, participación, entrevistas, encuestas, categorización, etc. y se documente y contraste sus resultados con otras publicaciones para terminar comunicándolos, haciendo uso de las TIC, mediante producciones, tales como informes, presentaciones ante un público y documentales, en las que pueda apreciarse que comprende y aporta una visión crítica y respetuosa con las formas de vida estudiadas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.</p>	
<p>CRITERIO DE EVALUACIÓN ASOCIADO</p>	<p>2.1. Diseñar y elaborar proyectos de investigación social. AYSO.1.B.1. AYSO.1.B.2.</p>	<p>AYSO.1.B.1/1.B.2</p>
<p>CRITERIO DE EVALUACIÓN ASOCIADO</p>	<p>2.2. Emplear las estrategias propias de la metodología científica antropológica y sociológica para identificar rasgos sociales y culturales. AYSO.1.A.8. AYSO.1.A.9. AYSO.1.B.3. AYSO.1.B.5.</p>	<p>AYSO. 1.A.8./1.A.9./1.B.3./1.B.5.</p>
<p>CRITERIO DE EVALUACIÓN ASOCIADO</p>	<p>2.3. Utilizar técnicas de investigación científica. AYSO.1.B.6. AYSO.1.B.7.</p>	<p>AYSO. 1B.6/1.B.7.</p>
<p>CRITERIO DE EVALUACIÓN</p>	<p>2.4. Alcanzar una actitud crítica y respetuosa ante las formas y manifestaciones de vida sobre las que investiga.</p>	<p>AYSO.1.B.4/1.B.8</p>

GUÍA DEL ESTUDIANTE

<p>ASOCIADO</p>	<p>AYSO.1.B.4. AYSO.1.B.8.</p>	
<p>CRITERIO DE EVALUACIÓN ASOCIADO</p>	<p>2.5. Buscar, seleccionar e interpretar de forma crítica procedente de fuentes diversas para redactar conclusiones que se presentarán en público. AYSO.1.B.9./10.</p>	<p>AYSO. 1.B.9./1.B.10</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA</p>	<p>3. Afrontar los retos, tareas o proyectos asumiendo compromisos y responsabilidades, cooperando y tomando decisiones con criterio e interactuar con las personas, respetando las diferencias y estableciendo relaciones constructivas para alcanzar un desarrollo personal y profesional óptimo.</p> <p>El dominio de las habilidades personales y sociales es indiscutible para alcanzar un desarrollo personal y profesional óptimo que permita un estilo de vida saludable y alcanzar el éxito en los objetivos personales y comunitarios marcados. Desde esta perspectiva se considera imprescindible que el alumnado aplique habilidades sociales y valores para relacionarse y alcanzar metas comunes. El desarrollo de una actitud proactiva, la adquisición de habilidades organizativas y de liderazgo: planificar, cumplir con la agenda, asumir roles y responsabilidades, y la participación con rigor científico, respeto y tolerancia en los debates o decisiones que se produzcan al hilo de los problemas tratados, junto con el esfuerzo por contrastar la información obtenida en los trabajos de campo realizados con otras fuentes u opiniones, aportarán valor a su formación personal, académica y profesional.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM3, CD3, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA3.2.</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p>
<p>CRITERIO DE EVALUACIÓN ASOCIADO</p>	<p>3.1. Adquirir y valorar las habilidades de planificación, organización y de liderazgo para el cumplimiento de objetivos. AYSO.1.C.1. AYSO.1.C.2. AYSO.1.C.3.</p>	<p>AYSO.1.C.1./1.C.2./1.C.3.</p>

GUÍA DEL ESTUDIANTE

<p>CRITERIO DE EVALUACIÓN ASOCIADO</p>	<p>3.2. Desarrollar habilidades personales, sociales y comunicativas y los valores necesarios en el trabajo de equipo y en las interacciones entre iguales. AYSO.1.C.4/1.C.6</p>	<p>AYSO.1.C.4/1.C.6.</p>
<p>CRITERIO DE EVALUACIÓN ASOCIADO</p>	<p>3.3. Utilizar con maestría las técnicas de realización de debates y puesta en común de conclusiones, participando en estos con rigor y respeto. AYSO.1.C.5/1.C.7.</p>	<p>AYSO.1.C.5/1.C.7.</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA</p>	<p>4. Investigar sobre el fenómeno de la globalización económica y cultural, señalando sus consecuencias sobre las formas de vida de los pueblos, las sociedades y sus territorios, con la finalidad de plantear proyectos con acciones y actitudes encaminadas a mejorar la convivencia y el bienestar general de las personas, tomando como referencia la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>El fenómeno de la globalización supone en la actualidad ventajas para la sociedad en su conjunto, pero también ocasiona dificultades que afectan de forma directa y cotidiana al alumnado. Por ello, tomará conciencia de la afección de los movimientos globales sobre su propia realidad, a través de la investigación, individual o en equipo, sobre las consecuencias de la globalización en las personas y territorios y la identificación de las causas de los problemas que afectan a la sociedad actual: la desigual distribución de la riqueza, el racismo y xenofobia, conflictos entre tribus urbanas, narcotráfico y tráfico de personas.</p> <p>Igualmente, su implicación a través de campañas de sensibilización y denuncia, creación de audiovisuales, manifiestos, decálogos, debates y foros abiertos, cartas a las instituciones locales, etc., cuyo fundamento moral se apoya en principios y artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, le permitirá conocer las repercusiones que el estilo de vida del «mundo desarrollado» (consumismo, sobreexplotación de recursos naturales, deslocalización de la producción de mercancías, etnocentrismo, aculturación, etc.) tiene en otras regiones y pueblos, lo que le conducirá a manifestar</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p>

GUÍA DEL ESTUDIANTE

	<p>actitudes de solidaridad con las víctimas, así como de respeto por la ética intercultural, por las costumbres y los diferentes modos de vida.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CCL5, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD4, CPSAA2, CPASS3.2, CC1, CC2, CC4.</p>	
CRITERIO DE EVALUACIÓN ASOCIADO	<p>4.1. Analizar el impacto de la globalización económica y cultural en las personas, colectivos, pueblos indígenas o sociedades.</p> <p>AYSO.1.D.1/1.D.2/1.A.8</p>	AYSO.1.D.1/1.D.2/1.A.8.
CRITERIO DE EVALUACIÓN ASOCIADO	<p>4.2. Aplicar la terminología de la antropología y sociología en el análisis y descripción de hechos, relaciones y fenómenos culturales y sociales en el mundo actual.</p> <p>AYSO.1.D.3/1.D.4</p>	AYSO.1.D.3/1.D.4.
CRITERIO DE EVALUACIÓN ASOCIADO	<p>4.3. Identificar los factores que provocan el reparto desigual de las riquezas, tomando conciencia de sus repercusiones sociales.</p> <p>AYSO.1.D.5/1.D.6</p>	AYSO.1.D.5/1.D.6
CRITERIO DE EVALUACIÓN ASOCIADO	<p>4.4. Utilizar la Declaración Universal de los Derechos Humanos como referente ético y legal para analizar y argumentar desde un punto de vista crítico y práctico hechos, relaciones o fenómenos culturales y sociales analizados que generen desigualdades, así como proponer y diseñar proyectos para dar respuestas que aminoren los efectos de las mismas.</p> <p>AYSO.1.D.7. AYSO.1.D.8.</p>	AYSO.1.D.7/1.D.8.

SABERES BÁSICOS

Saberes básicos

La materia de Antropología y Sociología está estructurada en cuatro bloques de contenidos interconectados:

A. Antropología social y Sociología

AYSO.1.A.1. La diversidad humana y etnocentrismo. El emic-etic.

AYSO.1.A.2. Cultura y culturas, intercambio cultural, multiculturalidad, interculturalidad, aculturación, endoculturación.

AYSO.1.A.3. El principio de igualdad. Consideración del binomio sexo-género desde diferentes culturas.

AYSO.1.A.4. Dimensión social del ser humano: la socialización.

AYSO.1.A.5. Cambios sociales y modernización.

AYSO.1.A.6. La estratificación en las sociedades actuales.

AYSO.1.A.7. Cambios demográficos y conflicto social.

GUÍA DEL ESTUDIANTE

AYSO.1.A.8. Los rasgos distintivos y características principales que definen una cultura: tradición e historia, política, economía, sociedad, religión, lenguaje, producción artística y conocimiento. Historia del pueblo gitano en Andalucía. AYSO.1.A.9. Evolución social y cultural de Andalucía y su reflejo en las producciones culturales, artísticas, religiosas, políticas, sociales y económicas de la comunidad.

AYSO.1.A.10. Roles de género y escenarios de sociabilidad de las mujeres en las distintas culturas.

AYSO.1.A.11. Claude Lévi-Strauss y la antropología social.

AYSO.1.A.12. Las aportaciones principales de Saint Simon y Augusto Comte como precursores y padres de la sociología moderna.

B. Destrezas y actitudes de investigación

AYSO.1.B.1. El método científico aplicado a las ciencias sociales.

AYSO.1.B.2. Diferencias entre el modelo deductivo e inductivo.

AYSO.1.B.3. Técnicas de recogida de datos: la observación, participación, entrevistas, encuestas, categorización. AYSO.1.B.4.

Búsqueda de información veraz y contrastada.

AYSO.1.B.5. Análisis de datos cuantitativos y cualitativos. Instrumentos.

AYSO.1.B.6. Las principales técnicas de investigación científicas en las Ciencias Sociales.

AYSO.1.B.7. Formulación de hipótesis explicativas y comparaciones. La argumentación contrastada. AYSO.1.B.8. La objetividad y subjetividad en las Ciencias Sociales.

AYSO.1.B.9. Las fuentes de información. Estudio crítico de las mismas.

AYSO.1.B.10. Obtención de conclusiones y emisión de informes técnicos.

C. Habilidades sociales, personales y comunicativas

AYSO.1.C.1. Funciones ejecutivas del ser humano: la planificación, la organización y el estudio. AYSO.1.C.2. Habilidades personales: la perseverancia y la motivación. El liderazgo.

AYSO.1.C.3. Diseño, elaboración y ejecución de proyectos.

AYSO.1.C.4. Habilidades sociales: empatía, colaboración, cooperación.

AYSO.1.C.5. La comunicación eficaz: habilidades comunicativas, escucha activa, barreras del lenguaje. AYSO.1.C.6. Valores universales: respeto, tolerancia, solidaridad y compasión.

AYSO.1.C.7. La técnica del debate.

D. Globalización económica y cultural

AYSO.1.D.1. La globalización: concepto, clases, evolución y consecuencias.

AYSO.1.D.2. Globalización y Agenda 2030.

AYSO.1.D.3. El análisis y estudio de hechos, relaciones y fenómenos culturales y sociales en el mundo actual desde la perspectiva de la antropología y la sociología.

AYSO.1.D.4. Estilo de vida del mundo desarrollado: consumismo, sobreexplotación de recursos, deslocalización de la producción, aculturación, etc.

AYSO.1.D.5. La desigual distribución de las riquezas.

AYSO.1.D.6. Globalización, Tercer Mundo y solidaridad.

AYSO.1.D.7. La Declaración Universal de los Derechos Humanos.

AYSO.1.D.8. Acciones de cooperación, asociacionismo y voluntariado.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los resultados de las evaluaciones en Bachillerato se llevará a cabo, con carácter mensual y plurianual, una evaluación de las competencias adquiridas por el alumnado. Esta evaluación tendrá carácter informativo, formativo y orientador. La finalidad de esta evaluación será diagnóstica.

Instrumentos de evaluación no se ponderan, sólo se ponderan los criterios.

Los procedimientos de evaluación: Las técnicas o procedimientos para obtener información en el proceso de evaluación y los instrumentos empleados en cada caso incluirán, entre otros, los siguientes puntos:

GUÍA DEL ESTUDIANTE

Procedimientos

Observación directa y Análisis de tareas:

Atención al proceso de aprendizaje de cada uno de los alumnos.

Trabajo y participación en el aula .

Producto final: proyectos. Donde se desarrollan los trabajos diarios encargados (actividades, ejercicios)

Registro del trabajo del grupo (sus intervenciones, dominio de técnicas de cooperativo informal y formal)

Pruebas objetivas:

Evaluación inicial.

Actividades de evaluación previa a los exámenes.

Pruebas orales / escritas (individuales o colectivas) con cuestiones relativas a los contenidos.

La autoevaluación se efectuará mediante la devolución de los ejercicios y las pruebas para que los alumnos comprendan y apliquen las correcciones.

Las unidades o situaciones de aprendizaje conllevan una rúbrica, donde se explica que logros debe ser conseguidos para optar a una valoración cualificativa, más que numérica.

Las reclamaciones al profesor se realizarán en el momento de la devolución de la propuesta de, solucionándose delante la rúbrica, las posibles dudas sobre los criterios no alcanzados, y desacuerdos en la valoración de los instrumentos evaluables ejercicios, etc., aclarándose además posibles malinterpretaciones en la resolución o corrección de los problemas.

Proyecto Final de Evaluación:

60% de la calificación global.

Pruebas o actividades de Control: 20% de la calificación global.

Trabajos individuales o en equipo: 20% de la calificación global.

Las recuperaciones se harán por trimestres completos, consistiendo en un trabajo en el que el suficiente vendrá garantizado por la superación de los objetivos mínimos.

Los contenidos mínimos corresponden a la realización de ejercicios o proyectos simples y que puedan ser resueltos a partir de planteamientos ya señalados en los apuntes.

En el caso de alumnos/as con la asignatura pendiente del curso anterior, deberán realizar una prueba durante la primera quincena del tercer trimestre. Tendrán cumplida atención por parte del Departamento desde el comienzo del curso, para que puedan preparar la recuperación de la materia.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Entre otros instrumentos de evaluación conviene citar los siguientes:

- Exploración inicial

Para conocer el punto de partida, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre los alumnos. Este procedimiento servirá al profesor para comprobar los conocimientos previos sobre el tema y establecer estrategias de profundización; y para el alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Puede hacerse mediante una breve encuesta oral o escrita, a través de una ficha de evaluación inicial.

- Cuaderno del profesor

Es una herramienta crucial en el proceso de evaluación. Debe constar de fichas de seguimiento personalizado, donde se anoten todos los elementos que se deben tener en cuenta: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc.

Para completar el cuaderno del profesor será necesaria la observación diaria, supervisar

GUÍA DEL ESTUDIANTE

el cuaderno o carpeta del alumno, tomar nota de sus intervenciones y anotar las impresiones obtenidas en cada caso. Entre los aspectos que precisan de una observación sistemática y análisis de tareas destacan:

- **Observación diaria:** valoración del trabajo de cada día, muy utilizado para calibrar hábitos y comportamientos deseables.

- **Participación de cada alumno o alumna en las actividades del aula**, que son un momento privilegiado para la evaluación de actitudes. El uso de la correcta expresión oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.

- Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo.

- **Cuaderno de clase**, en el que el alumno anota los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos.

- **Análisis de las producciones de los alumnos**

- Trabajos de aplicación y síntesis, individuales o colectivos.

El uso de la correcta expresión escrita y oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.

- **Intercambios orales con los alumnos**

- Exposición de temas.

- Puestas en común.

- Defensa oral y pública de un proyecto personal.

- **Pruebas objetivas**

Deben ser lo más variadas posibles, para que tengan una mayor fiabilidad. Pueden ser orales o escritas.

- Producto final: Poster, Exposición, Postcard, Postfolios, Pintura Mural, Montajes artísticos.

-Actividades y trabajos

Ejercicios propuestos al alumnado para la realización en casa, basados en explicaciones previas en clase.

Estas actividades son de obligada realización por parte del alumno y deben de entregarse en la fecha que se indique.

El retraso en la entrega hará que la nota del mismo se vaya reduciendo con cada día de demora.

Los ejercicios, trabajos, actividades y pruebas objetivas se enseñarán a los alumnos una vez corregidos, puntuados y comentados, para que comprueben los errores. Los ejercicios, trabajos y actividades serán devueltos a los alumnos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (Evaluaciones ordinarias)

La evaluación es criterial, cada criterio de evaluación tienen el mismo valor.

PONDERACIÓN DE LOS Criterios de Evaluación. Los INSTRUMENTOS no se ponderan

A. Pruebas objetivas: se consideran instrumentos, sujetos a rúbricas.

B. Actividades y trabajos: se consideran instrumentos, sujetos a rúbricas.

C. Productos Finales: están sujetos a los criterios de evaluación.

- Las actividades y trabajos calificados con insuficiente, nota inferior a 4 (sin contar con la posible penalización por retraso) podrían ser repetidos por el alumno, para garantizar la consecución de todos los objetivos por parte del alumno.

- La **calificación final de cada evaluación** resultará del cálculo ponderado de los criterios de evaluación anteriormente expuestas.

- A criterio del profesor, se podrá ofrecer la posibilidad de recuperar durante la evaluación la prueba o pruebas que no alcancen la calificación mínima exigida.

GUÍA DEL ESTUDIANTE

• Se establece como norma general para la corrección de ejercicios de clase y problemas de pruebas escritas los puntos siguientes:

- a) Contenidos conceptuales: comprensión del enunciado y de los datos, corrección del planteamiento.
- b) Contenidos procedimentales: conocimiento de los procedimientos y de las normas, exactitud del resultado .

• Para hacer **media en el trimestre** el alumno/a deberá haberse presentado a todos exámenes ordinarios. Si el alumno/a no se hubiese podido presentar a alguno de los exámenes por motivos justificados, deberá mostrar el justificante personalmente al profesor en la semana posterior a su incorporación al centro.

• El hecho de copiar o hablar en un examen conlleva la anulación inmediata y la presentación a la recuperación de dicha evaluación.

• La **calificación en la convocatoria final ordinaria en junio** será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones de que consta el curso siempre que en cada una de ellas se haya obtenido como mínimo una calificación de 5 puntos sobre 10.

Tendrán calificación final positiva aquellos alumnos que hayan aprobado **todas y cada una de las tres evaluaciones**.

• Los alumnos y alumnas que no lleguen al 5 aplicando todos los criterios de calificación, de acuerdo con lo prescrito en los correspondientes criterios de evaluación, deberán realizar una **prueba extraordinaria, en Junio**.

* Recuperación de evaluaciones pendientes:

Aquellos alumnos que en cada evaluación no hayan alcanzado los criterios de evaluación exigidos, se les aplicará el procedimiento necesario para su recuperación. Los procedimientos se llevarán a cabo a lo largo del trimestre siguiente.

Los mecanismos de recuperación están en función de todo lo anteriormente expuesto.

Consideramos que cada alumno debe recuperar aquello en lo que no ha logrado los objetivos propuestos, de tal manera que:

1. Deberá realizar o rectificar aquellos trabajos que no ha hecho en su momento o ha hecho de un modo deficiente.
2. Deberá volver a estudiar los contenidos y, en todo caso, recuperar cada evaluación mediante una prueba objetiva, después de la evaluación o parcial correspondiente, de toda la materia impartida en la evaluación.

De la fecha y el modo de recuperación de evaluaciones serán informados los alumnos convenientemente.

Para aprobar las pruebas objetivas de recuperación el alumno deberá obtener una calificación mínima de 5 y entregar los trabajos que tuviera pendientes.

* Repercusiones del absentismo en el proceso de evaluación:

Aunque no existe ninguna obligación legal de repetir exámenes al alumnado que falta a clase el día de un examen, incluso aunque aporten certificado médico. En consecuencia, será criterio del profesorado hacer el examen al alumnado otro día (siendo imprescindible para ello la presentación de un certificado

médico o acreditativo oficial que justifique la ausencia del alumno) o incluir la materia del examen no realizado en un examen posterior o cualquier otra decisión que adopte el profesorado y le sea comunicada al alumnado para que éste sea conocedor de la misma.

En ningún caso serán válidas las justificaciones paternas/maternas.

Por norma general, en caso de no acudir a una prueba escrita el/la alumno/a podrá realizarla el día establecido para la recuperación trimestral de la materia.

GUÍA DEL ESTUDIANTE

MATERIALES, RECURSOS DIDÁCTICOS Y PLATAFORMAS EDUCATIVAS

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Materiales curriculares:

1. Libros de textos

3. Otros Libros en la Biblioteca y en el Departamento de Filosofía

3. Otros materiales (el profesor irá indicando en cada momento los que hacen falta y los que están disponibles en el centro) sin especificar.

RECURSOS DIDÁCTICOS:

- Proyección de vídeos.

- Proyección de transparencias.

- Libros en la Biblioteca y en el Departamento de Filosofía

- Trabajar con distintas **páginas web** de contenido científico:

Páginas web de museos, monográficas de antropólogos y sociólogos, etc.

- www.profes.net

- www.mongge.com

- www.librosvivos.net

- www.aprenderapensar.net

- <http://blog.educastur.es/luciaag>

- <http://www.educared.org>

- Web de TEDx

- **Se utilizará la plataforma Classroom**, como herramientas complementarias de nuestro trabajo diario de clase, para la transmisión de información, contenidos y recursos digitales, aplicaciones didácticas, video tutoriales, tareas a realizar...

Por su especial importancia, destacamos la necesidad de **utilización de las TIC**, como un

elemento transversal de carácter instrumental que constituye un recurso didáctico de excepcionales posibilidades.

Con carácter general, se potenciarán actividades en las que haya que realizar una lectura y comprensión crítica de los medios de comunicación (internet, televisión, cine, vídeo, radio, fotografía, materiales impresos o en formato digital, etc.), en las que prevalezca el desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y la producción de materiales audiovisuales.